ANIBAL CRUZ SEPULVEDA CONCHA

FRUTERIA VERDULERIA ALMACEN Y VENTA DE COMIDA AL PASO

AV ARTURO PRAT 225 A - LAJA

LAJA

R.U.T.: 8.529.177-7 **FACTURA ELECTRÓNICA** MAN GOM NA5148 SUNGE

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

Señor (es) : SERVICIO DE SALUD BIO BIO HOSPITAL DE LAJA

: AVDA. LOS RIOS 800

Dirección : 61.607.306-0

: ACTIVIDADES DE CENTROS DE SALUD MUNICIPA

R.U.T. Giro

Comuna : LAJA

Ciudad

: LAJA Forma de Pago : Contado

Fecha Emis. 11 FEBRERO 2021 Fecha Venc.

DATOS DESPACHO O INSTALACION :

Dirección :

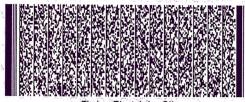
Comuna :

Ciudad ;

N°	Cantidad		Código	Descripción	Precio	Desc/Recargo	Total
2 3	6 1 2	UN VU VU		ACELGAS APIOS PQTE. BETARRAGA	500 600 1.500		3.000 600
4	1	UN UN		CILANTRO	600	* :	3.000 600
6	10	UN		COLIFLOR DURAZNOS	1.500 300		1.500
7	1	UN		LECHUGA	600		3.000 600
9	1	UN SC		MELÓN TUNA PAPAS	1.000 9.000		1.000
10	4	UN		PEPINOS ENSALADA	300		9.000 1.200
	3	5 - 4 * x					
				CONTRACTOR			
				Código Cuenta: 532010101		5.	9
				Folio Devengo N°: 1798	fire to a constitut	recitor recid	72-0772
			7	Folio Pago N°: 180 %	CIO PASA	DOOR FEDT	GFA PAPAGOS
					NOTEM DE		r St. Soilein
12				Cheque N°:			TIME TO A SALE
	2			Transferencia N°:	Carlo Face P		sain je in i
	* .			Transferencia N :			
					low	··· Pitty - Mark (TURCS FAC
				JEFE DE CONTADUI DAD	JO W	41 .99411	1) Fra. 12 John
				OFICINA DE		, the section	
					10. 13 y 10 m 12	1 0	
0.5				SPITAL LAS	Carlo Service	Viles en suit	Leine des e

Observaciones:

Montos Totales Monto Neto 23.500 Monto I.V.A. 4.465 Monto Total 27.965



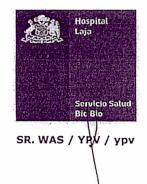
Timbre Electrónico SII Res. del Verifique documento: www.sii.cl



Cocci c on Abastecimiento Hospital Laja

> Servicio Salud Bio-Bio Hospital de Laja

TODOSFACTURA GEOGRADAT



RESOLUCION EXENTA Nº 0034	RESOLU	JCION EXENTA N	10 003	34
---------------------------	--------	----------------	--------	----

REF 1º AUTORIZA COMPRA EXCLUIDA DE SER INGRESADA AL SISTEMA DE INFORMACION DE COMPRAS PÚBLICAS WWW.MERCADOPUBLICO.CL. POR "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA LA CENTRAL DE ALIMENTACIÓN DEL HFC LAJA".

2º EMITASE DOCUMENTO DE PAGO AL PROVEEDOR ESTIPULADO.

3°IMPUTESE EL GASTO A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE.

LAJA, 01 DE FEBRERO DEL 2021

VISTOS: Estos antecedentes, las Bases Administrativas y Técnicas y demás reglas y normas generadas para la publicación de la Licitación Pública denominada "Pago inscripción Curso E-Learning Baciloscopía", la Resolución Exenta N°01392 de fecha 19.08.2003, del Director del Servicio de Salud Bio Bio que dispone la Incorporación al Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.mercadopublico.cl, el D.S. N° 1.312 del 22.09.99, el D.S. N°826 del 10.10.2002, la Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda, Lo dispuesto en la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República, lo dispuesto en el Art. 46° del D.S; 140/2004 del Ministerio de Salud, el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, que fijan normas sobre facultades, el D.L. 2763/79; la Resolución Exenta N° 00176/2002 sobre Delegación de facultades y la Resolución Exenta N° 4621 de fecha 03 de Noviembre de 2017 que me designó en el cargo como Director de este Hospital, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- Que, según Solicitud de Adquisiciones Folio Nº 21.481, 21.492, 21.497 y 21.499 emitidas por la Sra. Deborah Quiñelen Parra, Nutricionista Jefe Central de Alimentación quien solicita listado de frutas y vedaras para preparación de alimentación a pacientes hospitalizados en el Hospital de la Familia y la Comunidad de Laja.
- Que, actualmente la Unidad de Abastecimiento mantienen un convenio vigente por frutas y verduras con un proveedor local de la ciudad de Laja, no obstante, el proveedor ha informado que se encuentra en cuarentena preventiva por contacto estrecho a la Pandemia Covid-19 por un periodo de 2 semanas.
- 3. Que, dada la necesidad imperiosa de contar con el suministro de frutas y verduras se ha recurrido gestionar una compra excluida al sistema www.mercadopublico.cl mientras el proveedor en convenio se encuentra en cuarentena preventiva.
- 4. Que, la compra excluida al sistema se realiza con proveedor Sr. Aníbal Cruz Sepulveda Concha, Rut:

Unidad de Abastecimiento Avda. Los Rios 840, Laja RED MINSAL 432691 RED PÚBLICA 43-2-332691 E-mail: yanett.pulgar@ssbiobio.cl

PÁGINA 1 DE 2

RES.EXENTA AUTORIZA COMPRA EXCLUIDA "ADQ. DE FRUTAS Y VERDURAS"

8.599.177-7, domiciliado en Arturo Prat 225, Laja.

- 5. Que, el proveedor antes descrito no se encuentra hábil en Chileproveedores, razón por la cual no se puede gestionar una contratación directa en la plataforma www.mercadopublico.cl
- 6. Que, el suministro deberá ser entregado directamente en Central de Alimentación del HFC Laja los días martes de viernes en horarios de las 09:30 hra y las 10:00 hrs.
- 7. Que, por no requerirse en este caso un mínimo de cotizaciones previas, se procedió a solicitar una cotización en forma directa al Sr. Aníbal Cruz Sepulveda Concha, Rut: 8.599.177-7, domicillado en Arturo Prat 225, Laja. ya que cumple con todos los requisitos y requerimientos necesarios para mencionado evento.
- 8. Que, de acuerdo al Art. 53 del Decreto 250 que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, las contrataciones directas inferiores a 100 UTM, pueden ser efectuados fuera del sistema de información www.mercadopublico.cl.

RESOLUCION

AUTORÍCESE, compra Excluida menor a 100 UTM y cancelación del servicio descrito al proveedor: Sr. Aníbal Cruz Sepulveda Concha, Rut: 8.599.177-7, domiciliado en Arturo Prat 225, Laja, lo siguiente;

Cantidad	Producto	Monto total a consumir en el periodo
1	Suministro de frutas y verduras	\$250,000,-

PÁGUESE, la o las facturas emitidas por el Sr. Aníbal Cruz Sepulveda Concha, Rut: 8.599.177-7, domiciliado en Arturo Prat 225 en periodo 2024, datos bancarios; Nº cuenta 6314123-2,, banco Santander, correo frutas.verduras.talca@gmail.com

> MINISTRO DE FE

SR. WALTER ALVIAL SALGADO DIRECTOR

HOSPITAL DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD DE LAJA

Transcrito Fielmente Srta. Karen Aviles Barriga Ministro de Fe

Distribución

- -Oficina de partes
- -Dirección
- -Contabilidad

-Abastecimiento

Unidad de Abastecimiento Avda. Los Rios 840, Laja RED MINSAL 432691 RED PÚBLICA 43-2-332691 E-mail: yanett.pulgar@ssbiobio.cl

PÁGINA 2 DE 2

RES.EXENTA AUTORIZA COMPRA EXCLUIDA "ADQ. DE FRUTAS Y VERDURAS"



MEMORANDUM N°014 / 2021

MAT.: SOLICITA TRANSFERENCIA ELECTRONICA A PROVEEDOR ANIBAL CRUZ SEPULVEDA CONCHA

LAJA, 15 DE FEBRERO DEL 2020

A : SRA. GLADYS FERNANDEZ CASTRO
JEFE UNIDAD DE CONTABILIDAD

DE: SRTA. YANETT PULGAR VELOSO
JEFE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

- Mediante el presente, ruego a Ud. realizar transferencia electrónica según Solicitud Adquisición Folio N° 21.481, 21.492, 21.497,2149 emitida por Sra. Deborah Quiñelem Parra, por la adquisición de frutas y verduras para el Hospital Familiar y Comunitario de Laja.
- 2. Que, la adquisición fue aprobada con resolución exenta N° 34 de fecha 01.02.2021.

ABASTECIMIENTO

- 3. En razón a lo anteriormente expuesto, solicito realizar transferencia electrónica a Sr. Aníbal Cruz Sepulveda Concha, Rut: 8.599.177-7, domiciliado en Arturo Prat 225 en periodo 2021, datos bancarios; N° cuenta 6314123-2,, banco Santander, correo <u>frutas.verduras.talca@gmail.com</u> por un monto total de \$ 212.563.-
- 4. El cual corresponde al pago de las siguientes facturas:

N° FACTURA	MONTO
5151	15.589
5150	44.696
5149	18.659
5148	27.965
5147	17.481
5146	36.789
5145	13.090
5144	38.294
TOTAL	212.563

Sin otro particular, le saluda atentamen

ANETT PULGAR VELOSO NIDAD DE ABASTECIMIENTO HOSPITAL DE LAJA

<u>Distribución:</u> La Indicada

- Unidad de Abastecimiento



Ministerio de salud

Compromiso

Institución / Área Transaccional	Servicio de Salud Bio Bio - Hospital de Laja				
Título	Resolución exenta n°34 de fecha 01.02.2021 compra excluida				
Descripción	Resolución exenta n°34 de fecha 01.02.2021 compra excluida				
Período en Operación	Febrero	Ejercicio Fiscal	2021		
Folio	00658	Fecha y Hora de Aprobación	15 Febrero 2021 - 14:25		
Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Presupuesto	Gasto		
Origen Transacción	Sigfe Transaccional	Tresupuesto			
Tipo de Demanda	Ley de Presupuestos	Moneda Presupuestaria	Nacional		
Identificación de Transferencia de datos		Etapa Compromiso	Compromiso Cierto		
Folio Anterior		Origen Ajuste			
Requerimiento / Compromiso Presupuestario	Requerimiento: 00003 - SUBT. 22 REQUERIMIENTO GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2021				

Afectación Presupuestaria

Concepto Presupuestario	Monto Vigente (CLP)	Monto Futuro (CLP)	Monto Total (CLP)	
2201001 Pacientes	212.563	0	212.563	
2201001001 Pacientes	212.563	0	212.563	
Total	212.563	0	212.563	

SALUO BALUO BALUO

18523922-5 ypulgar

Usuario Generador

18523922-5 ypulgar

Usuario Aprobador